

OF. 240-204-PQ-04/2024

Puerto Quetzal, Escuintla 04 de abril de 2024

Licenciada

Gladys del Carmen Jiménez de León

Coordinadora Unidad de Información Pública

Empresa Portuaria Quetzal

Presente

Licenciada Jiménez de León:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio número OF.-UIP-96-2,024 de fecha 21 de marzo de 2024, recibido en esta Unidad Asesora en fecha 22 de marzo de 2024, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 19 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), que durante el mes de marzo de 2024, no se formalizaron contratos administrativos de arrendamiento de inmuebles.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente,

Lic. Marco Juliò Chacón Arévalo Jefe Unidad de Asesoría Jurídica Empresa Portuaria Quetzal